

E. Convenios de colaboración

Convenio de la red de Cuerpos Académicos del CNEIP



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN PSICOLOGÍA, A.C.

ACTA DE FUNDACIÓN DE LA RED DE CUERPOS ACADÉMICOS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA REGIÓN SUR-SURESTE DEL CNEIP

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 17 y 18 de septiembre de 2014, en el marco del Primer Encuentro de Cuerpos Académicos de la Región Sur-Sureste del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), convocado y realizado por el C.A. *Educación y Procesos Sociales Contemporáneos* de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se acordó crear una red de CA y grupos de investigación de la Región Sur-Sureste. Los declarantes, representantes de los CA: UNICACH-CA-14 *Educación y Procesos Sociales Contemporáneos* representado por el Dr. Oscar Cruz Pérez, UV-CA-373 *Investigación y Desarrollo Tecnológico en Psicología* representado por el Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez; UJAT-CA-237 *Psicología, Sociedad y Educación* representado por la Mtra. Catherine Sylvie Bracqbien Noygues; UV-CA-268 *Calidad de Vida y Desarrollo Humano* representado por el Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez; UV-CA-233 *Educación, Salud y Evaluación* representado por Mtra. Mercedes Margarita Méndez Flores; UV-CA-303 *Educación, Violencia y Comportamiento Sustentable* representado por Mtra. María del Pilar Soni Solís; UV-CA-54 *Psicología, Salud y Sociedad* representado por la Mtra. María Erika Ortega Herrera; UV-CA-56 *Psicología y Comportamiento Humano* representado por Mtra. María Marcela Castañeda Mota; UV-CA-285 *Investigación e Intervención en Psicología* representado por Dra. Ma. Esther Barradas Alarcón; UV-CA-242 *Psicoanálisis y Discursos Sociales* representado por Dr. Ricardo García Valdez; reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) antes Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), que desarrollan actividades en las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento relativas a los ámbitos de la psicología, declaran, que es su voluntad suscribir la presente Acta de Fundación de la Red de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación de la Región Sur Sureste del CNEIP, en lo sucesivo RCAGISS-CNEIP, para la producción, aplicación y difusión de conocimientos en el ámbito de la Psicología, ajustándose a las siguientes cláusulas:

I. DE LA DENOMINACIÓN DE LA RED

Los que firmamos la presente Acta, hemos acordado la creación de la:

Red de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación de la Región Sur Sureste del CNEIP (RCAGISS-CNEIP)





II. DEL OBJETO DE LA RED

Esta red tiene por objeto constituir un espacio para la generación, intercambio y difusión de experiencias profesionales, de enseñanza e investigación en psicología, de los integrantes y colaboradores de los CA y grupos de investigación que integran la RCAGISS-CNEIP.

III. DE LOS OBJETIVOS

- a. Establecer vínculos sólidos y permanentes entre Cuerpos Académicos y grupos de investigación.
- b. Desarrollar proyectos de investigación e intervención conjunta.
- c. Promover la difusión de los objetivos, alcances y productos de la Red a través de medios electrónicos e impresos.
- d. Promover los productos de la Red en eventos académicos.
- e. Fomentar la participación coordinada en la formación de recursos humanos de alto nivel en licenciaturas y posgrados, favoreciendo la movilidad de estudiantes y profesores.
- f. Favorecer la asesoría y dirección conjunta de tesis y proyectos de investigación.
- g. Efectuar actividades de actualización en educación continua.
- h. Impulsar el nivel de consolidación de los cuerpos académicos.
- i. Fomentar la realización de estancias académicas de los profesores-investigadores en las instituciones en las que están adscritos los Cuerpos académicos.
- j. Organizar reuniones y eventos académicos para el intercambio de experiencias, profundizar en el conocimiento y difundir los resultados de los proyectos y los avances en la disciplina.
- k. Impulsar la realización de publicaciones conjuntas (libros, capítulos de libros, memorias y artículos en revistas arbitradas e indexadas).
- l. Gestionar recursos financieros para la operación de las actividades de la Red.

IV. DE LAS ESTRATEGIAS

- Definir una estructura organizacional.
- Elaborar un plan de trabajo para la RCAGISS-CNEIP.





V. DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

La Red cultivará las siguientes líneas temáticas:

- Psicología, emergencias y desastres naturales
- Procesos psicosociales, subjetividades y cultura
- Formación e innovación en la educación.
- Psicología de la salud

El Plan de Trabajo incluirá acciones relativas a las líneas temáticas.

VI. DE LOS ACUERDOS

Las partes coinciden en que la formación de la RCAGISS-CNEIP se establece con base en la buena fe y la equidad, acordando que las cuestiones relativas a la interpretación cumplimiento y ejecución del presente documento, serán resueltas de común acuerdo por las partes a través de sus representantes.

De manera colegiada se nombra como coordinador de la RCAGISS-CNEIP al Dr. Oscar Cruz Pérez, representante del UNICACH-CA-14 *Educación y Procesos Sociales Contemporáneos*, y como vocales a la Mtra. Catherine Sylvie Bracqbién Noygues del UJAT-CA-237 *Psicología, Sociedad y Educación*, el Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez del UV-CA-268 *Calidad de Vida y Desarrollo Humano* y al Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez del UV-CA-373 *Investigación y Desarrollo Tecnológico en Psicología*.

VII. DE LA EVALUACIÓN

Los acuerdos consignados en el presente documento entrarán en vigor a partir de la fecha de su firma. El plan de trabajo se someterá a revisión y evaluación cada dos años. Al término de este plazo, se elaborará un informe de los resultados observados a partir del cual se establecerán los planes de mejora.

VIII. DEL INGRESO Y LA PERMANENCIA

Para la incorporación de nuevos integrantes a la RCAGISS-CNEIP será necesario presentar una solicitud por escrito dirigida a la coordinación de la Red, quien la someterá al pleno de la misma.

En caso de que alguna de las partes decida dar por terminada su participación, deberá notificarlo por escrito al coordinador de la RCAGISS-CNEIP.



[Handwritten signature]

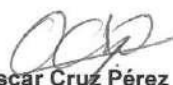
[Handwritten signatures and notes on the right margin]


[Handwritten signatures and notes on the left margin]




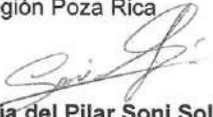
Leído el presente documento las partes manifiestan su conformidad, y para constancia lo firman al margen y al calce en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día 18 de septiembre de dos mil catorce.


Mtra. Mercedes Margarita Méndez Flores
UV-CA-233
Educación, Salud y Evaluación
Universidad Veracruzana
Región Poza Rica



Dr. Oscar Cruz Pérez
UNICACH-CA-14
Educación y Procesos Sociales
Contemporáneos
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas


Mtro. Francisco Bermúdez Jiménez
UV-CA-268
Calidad de Vida y Desarrollo Humano.
Universidad Veracruzana
Región Poza Rica


Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez
UV-CA-373
Investigación y Desarrollo
Tecnológico en Psicología
Universidad Veracruzana
Región Xalapa


Mtra. María del Pilar Solís
UV-CA-303
Educación, Violencia y
Comportamiento Sustentable
Universidad Veracruzana
Región Poza Rica


Mtra. María Marcela Castañeda Mota
UV-CA-56
Psicología y Comportamiento
Humano Universidad Veracruzana
Región Xalapa


Dra. María Esther Barradas Alarcón
UV-CA-285
Investigación e Intervención en
Psicología
Universidad Veracruzana
Región Veracruz


Mtra. María Erika Ortega Herrera
UV-CA-54
Psicología, Salud y Sociedad
Universidad Veracruzana
Región Xalapa







CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN PSICOLOGÍA, A.C.

Ricardo García Valdez
Dr. Ricardo García Valdez
UV-CA-242
Psicoanálisis y Discursos Sociales
Universidad Veracruzana
Región Xalapa

Catherine Sylvie Bracqbien Noygues
Mtra. Catherine Sylvie Bracqbien Noygues
UJAT-CA-237
Psicología, Sociedad y Educación
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

